



Relación definitiva de candidatos/as seleccionados/as, distribución de plazas, convocatoria de incorporación y listado de suplentes de las Becas de Formación en Biblioteca, convocatoria 2019-2020.

Resolución del Vicerrector de Acceso y Programas de Movilidad de fecha 12 de diciembre de 2019, por la que se hace pública la relación definitiva de candidatos/as seleccionados/as, distribución de plazas, convocatoria de incorporación y listado de suplentes de las Becas de Formación en Biblioteca, convocatoria 2019-2020.

Tras el plazo de alegaciones se hace pública la resolución definitiva de la convocatoria de las Becas de Formación en Biblioteca 2019- 2020 (BOUCO Nº 2019/00670, de 30 de septiembre de 2019),

CANDIDATOS/AS SELECCIONADOS/AS PARA LAS PLAZAS DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DE CÓRDOBA:

- Cañete Buenestado, Fernando
- Montes Jiménez, Ismael
- Cosano Galiot, Guillermo
- Marín Madueño, Ana Jalesa
- García García, Virginia
- Sánchez Jiménez, M^a Dolores
- Castro Peñas, José
- Serrano Heredia, Salud María
- Guijo Nieto, Sergio
- Hernández Barragán, Azahara
- Illanes García, María
- Habas Viñas, Manuel

Se convoca a los becarios/as a las 9.00 h. del día 7 de enero de 2020, en las Bibliotecas que a continuación se indican, para el inicio del disfrute de la beca obtenida y del consiguiente período formativo con arreglo a la siguiente distribución:

APELLIDOS Y NOMBRE	BIBLIOTECA	RESPONSABLE FORMACIÓN	HORARIO FORMACIÓN
Cañete Buenestado, Fernando	Filosofía y Letras	D ^a Rosario Puerta Agüera	Mañana
Montes Jiménez, Ismael	Derecho y CCEE	D ^a M ^a del Carmen Fernández Jaén	Mañana / tarde
Cosano Galiot, Guillermo	Biblioteca Maimónides -	D ^a Pilar Sánchez Polaina	Mañana / tarde

Código Seguro de Verificación	UNOK6WOLTUV6MS5TBQK3QFM7TA	Fecha y Hora	12/12/2019 14:50:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ALFONSO ZAMORANO AGUILAR		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/3



	Proyectos y Recursos Electrónicos		
Marín Madueño, Ana Jalesa	Biblioteca Maimónides - Hemeroteca	Dª Mª Dolores Vaquero Abellán	Mañana
García García, Virginia	Biblioteca Medicina y Enfermería	Dª Mª Luisa Córdoba Sánchez	Tarde
Sánchez Jiménez, Mª Dolores	Biblioteca EPS Belmez	Dª Cora Castillejo González	Tarde
Castro Peñas, José	Biblioteca Ciencias de la Educación	Dª Francisca Morales Sillero	Tarde
Serrano Heredia, Salud María	Biblioteca Maimónides - Adquisiciones y Proceso Documental	Dª Encarnación Baena Parejo	Mañana
Guijo Nieto, Sergio	Biblioteca Maimónides – Atención al Usuario	Dª Purificación Ramírez Ayala	Tarde
Hernández Barragán, Azahara	Biblioteca Maimónides - Acceso al Documento	Dª Remedios Muñoz Remujo	Mañana
Illanes García, María	Biblioteca Maimónides – Biblioteca General	Dª Esperanza Jiménez Tirado	Mañana
Habas Viñas, Manuel	Biblioteca Ciencias del Trabajo	Dª Cristina Ruiz de Villegas Gª-Pelayo	Tarde

SUPLENTES
Fernández Cruz, Daniel
Revuelto Carrasco, Ángela Mª
Muñoz Béjar, Antonio José
Jiménez Ruiz, Sofía
Pedrosa del Caño, Carlos
Ávila Montero, Olga
Sierra Marín, Virginia
Molina Pizarro, Beatriz
Afán Góngora, Rubén
González Frejo, Irene
Osuna Almagro, Juan Manuel
García Delgado, Moisés
Moreno García, Mª del Carmen

Código Seguro de Verificación	UNOK6WOLTUV6MS5TBQK3QFM7TA	Fecha y Hora	12/12/2019 14:50:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ALFONSO ZAMORANO AGUILAR		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/3



SUPLENTES
Salido Álvarez, Rafael
Rodríguez Plano, Adrián
Alcalá Montes, Gloria María
Fernández Gordillo, Ana
Moray Perea, Laura
Ruiz Castro, Alba
El Bahmi Boulhazazar, Kamal
Morente Luna, Álvaro
Martínez Trujillo, María
González Blanco, Vicente Javier
Vargas Mialdea, Noelia
Delgado López, Milagrosa
Rot Navas, María
Gómez Medina, Carmen
Muñoz Cantero, Rosa
González Bravo, Marina
Fernández Olivares, Iván
Piña Martínez, Miriam
Ortiz Jiménez, Fuensanta
Cabrera Casado, M ^a Isabel

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de Reposición en los términos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a partir de la fecha de la publicación de la presente resolución.

Alternativamente podrá interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de la presente resolución, ante los juzgados de lo contencioso-administrativo de Córdoba.

El Vicerrector de Acceso y Programas de Movilidad
Alfonso Zamorano Aguilar

Código Seguro de Verificación	UNOK6WOLTUV6MS5TBQK3QFM7TA	Fecha y Hora	12/12/2019 14:50:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ALFONSO ZAMORANO AGUILAR		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	3/3

